Trenes Metropolitanos S.A.

SANTIAGO, 08 ABR 2014

TM.GG.N°078 – 14

SEÑOR
CARLOS PAVEZ TOLOSA
SUPERINTENDENTE
VALORES Y SEGUROS
PRESENTE

REF.: Responde Oficio - Circular 832, 02-04-14
Sobre consecuencias terremoto 01/04/2014

De nuestra consideración:

En relación a vuestra consulta formulada a través de oficio de la referencia, sobre los efectos o impactos que se hayan derivado o puedan producir como consecuencia del terremoto que afectó la zona norte del país el día 01de abril del presente año, Trenes Metropolitanos S.A., informa a esa Superintendencia de Valores y Seguros que nuestra compañía no ha tenido ni tendrá consecuencias financieras producto del referido sismo.

Atentamente,

P.P. **JOSÉ MIGUEL OBANDO NEIRA**
GERENTE GENERAL
TRENES METROPOLITANOS S.A.

JMO/HCM
c.c.: Archivo